



**AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE MONTEMAYOR
(CÁCERES)**

Registro de entidades: 01100247 CIF: P-1002500E

C/ Vía de la Plata, 7 C.P: 10750

Tfno. 927 48 80 12. Fax. 927 48 80 75

www.banosdemontemayor.es

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE MONTEMAYOR EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2015**

Asistentes:

Sr. Alcalde- Presidente:
D. Óscar Mateos Prieto (PP).

Sres. Concejales:

D. Luis Martín Campo (PP)
D^a. Sara Muñoz Campo (PP)
D^a. María Josefa Fragoso Gómez (PP)
D. Roberto Rodríguez Hernández (PSOE).

Secretaria- Interventora

Dña. Magdalena Muñoz Cascón.

Excusan su asistencia:

D. Felipe Quintero del Pozo (PP)
D. Manuel Talaván Mandado (PP)

En Baños de Montemayor, Cáceres, siendo las catorce horas y quince minutos del día diecinueve de noviembre de dos mil quince, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial debidamente convocados los Sres. Concejales expresados al margen, en primera convocatoria y con el quórum exigido por ley, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Óscar Mateos Prieto, asistidos de la Secretaria- Interventora del Ayuntamiento.

Excusan su asistencia Don Felipe Quintero del Pozo y Don Manuel Martín Talaván.

Abierto el acto por la Presidencia, y comprobada la existencia del quórum previsto para la válida celebración de la sesión, se pasaron a adoptar los siguientes acuerdos incluidos en el:

ORDEN DEL DÍA.

-
- 1º. Nombramiento de Representante del Ayuntamiento de Baños de Montemayor en la Asociación Provincial de Entidades Locales afectadas por centrales hidroeléctricas y embalses de la provincia de Cáceres.
 - 2º. Aprobación, si procede, de la Cuenta General del ejercicio 2014.

1º. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE MONTEMAYOR EN LA ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE ENTIDADES LOCALES AFECTADAS POR CENTRALES HIDROELÉCTRICAS Y EMBALSES DE LA PROVINCIA DE CÁCERES.

Por unanimidad se acuerda designar a Don Óscar Mateos Prieto, Alcalde-Presidente, como representante del Ayuntamiento de Baños de Montemayor en la Asociación Provincial de Entidades Locales afectadas por centrales hidroeléctricas y embalses de la provincia de Cáceres, facultándole tan amplia y suficientemente como fuera preciso para la realización de gestiones y la firma de documentos relativos a este asunto.

2º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2014.

Examinado el expediente instruido de examen, censura y aprobación de las Cuenta General aludida del presupuesto y de Administración de Patrimonio, con los informes reglamentarios de la Comisión de Cuentas

correspondientes al ejercicio de 2.014.

Considerando que no se han observado defectos formales de tramitación ni sustanciales de fondo, de lo que se infiere que está debidamente rendida y justificada, el Alcalde sometió el asunto a votación y la Corporación, por unanimidad, acordó su aprobación.

Queda enterada la Corporación de la fiscalización que corresponde a la competencia del Tribunal de Cuentas y a la Comunidad Autónoma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos, se levantó la sesión por la Presidencia, redactándose el acta de la presente, de lo que yo, como Secretaria, certifico.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO